

¡No es no!... para todo y para todos

JESÚS PRIETO MENDAZA
 ANTROPÓLOGO

¿Podría ser que las víctimas del terrorismo etarra tengan menos derechos que otras, incluso que los animales, en nuestras liturgias festivas?

El calendario festivo de este País Vasco que avanza por la senda de la normalización se inició con una interesante campaña contra la violencia sexista, que yo personalmente he apoyado públicamente en Vitoria-Gasteiz, como no podría ser de otra forma, abrazando el conocido eslogan 'No es no. Ninguna agresión sin respuesta'. Finaliza el estio y con él las fiestas patronales de nuestros pueblos y ciudades, por lo que resulta éste un buen momento para realizar una reflexión al respecto. Creo firmemente que la libertad, en una sociedad democrática (entendiendo la democracia como un desiderátum nunca perfecto y siempre en construcción), tiene límites y estos son el respeto y la tolerancia activa.

Pero también pienso que esos valores no son compartimentos estancos sino que deben ser adoptados, suscritos y aplicados de forma universal; y por eso mismo observo con preocupación la deriva de segmentos, si no mayoritarios sí significativos de nuestro cuerpo social, que haciendo un alarde superlativo de incoherencia ponen el grito en el cielo cuando se vulneran determinados valores y pasan de puntillas ante la violación de otros. Así la reacción ante las agresiones sexistas ha sido ejemplar, respondiendo la ciudadanía, con una celeridad digna de encomio, con concentraciones de repulsa y muestras de tolerancia cero para con los posibles violadores o agresores. Pero, por el contrario, esas manifestaciones de rechazo a un tipo de violación de derechos han compartido el espacio festivo de numerosas localidades vascas (y denuncié aquí una práctica que poco o nada me resulta concordante con los llamados 'nuevos tiempos') con muestras de reconocimiento y afecto a quienes también los violaron en el cuerpo destrozado de casi 900 víctimas y varios miles de mutilados o afectados por la violencia de ETA (sin que esta mención signifique olvidar que también existieron otras, igualmente improbables).

Y yo me pregunto cómo es posible que entre los sectores sociales que antes he mencionado nadie se haya sentido ofendido por esta cruel paradoja. Una sociedad que pide, legítimamente, el alejamiento y la inhabilitación para un jugador de fútbol del Portugalete enjuiciado por agresión sexista y obvia el comportamiento de un grupo de asesinos sin escrúpulos. Estoy hablando de pistoleros, amén de un entorno de delatores y colaboradores necesarios, que generaron en este país una victimación sin precedentes en una democracia, además de una fractura social que será complejo sanar totalmente a corto plazo. ¿Acaso estas manifestaciones no suponen una afrenta moral para

el normal desarrollo de nuestro tiempo festivo? ¿Podría ser que las víctimas del terrorismo etarra tengan menos derechos que otras víctimas, incluso que los animales, en las liturgias festivas? Sin embargo, creo que no puede ser así.

Repito que apoyé, apoyó y apoyaré sin fisuras la campaña 'No es no', pero también deseo llamar a la reflexión a la ciudadanía. María Jesús Arco Tirado, María José Pérez Martínez, María Ángeles Rey Martínez, Francisca Baeza Alarcón, Concepción Pérez Paino, Emilia Larrea Sáez de Adacia, Hortensia González Ruiz, Dorotea Fetiz, Guadalupe Redondo Villar, María Paz Armiño, María Contreras Gabarra, María José García Sánchez, Cristina Mónica Illarmendi, Patricia Llanillo Borbolla, María Dolores Ledo García, Esther Guizalba Gómez, María Dolores González Catarain 'Yoyes', Daniela Velasco Domínguez de Vidaurreta, María Teixeira Gonçalvez, María Luisa Sánchez Ortega, María Teresa Torrano Francia, Carmen Pascual Carrillo, María Emilia Eyre Diéguez, María Paz Diéguez Fernández, Bárbara Serrer Cervantes, María Rosa Valldellou Mestre, Mercedes Moreno Moreno, Consuelo Ortega Pérez, Luisa Ramirez Calanda, Milagros Amez Franco, Sonia Cabrerizo Mármol, Susana Cabrerizo Mármol, María Carmen Mármol Cubillo, Silvia Vicente Manzanares, Mercedes Manzanares Servitja, Teresa Daza Cecilia, Matilde Martínez Domínguez, Mari

Cruz Yoldi Orradre, María Carmen Fernández Muñoz, Silvia Pino Fernández, Miriam Barrera Alcaraz, Esther Barrera Alcaraz, Silvia Ballarín Gay, Dolores Franco, Rocio Capilla Franco, Conrada Muñoz Herrera, Carmen Tagle González, Elena Moreno Jiménez, Coro Villamudría Sánchez, Vanesa Ruiz Lara, Nuria Ribó Perera, Baudilia Luque, María Cristina Rosa Muñoz, Ana Cristina Porras López, María Pilar Quesada



:: JOSE IBARROLA

Araque, Julia Ríos Ríoz, Ana Isabel Arrostequi Legarreta, Silvia Martínez Santiago, Margarita González Mansilla, Josefina Corresa Huerta y Ascensión García Ortiz eran mujeres; y todas ellas antes de ser asesinadas por ETA seguramente hubieran dicho ¡no! Pero sus asesinos, aquellos que penetraron su carne, que violaron su cuerpo hasta matarlas, no respetaron su libertad, hicieron oídos sordos a su ruego y, despojándoles de su dignidad, las asesinaron. ¿Acaso estas acciones no merecen nuestra reprobación?

En Saint Étienne du Rouvray o en Niza, la propia comunidad musulmana, en un gesto de gran carga simbólica, se opuso a que los terroristas fueran enterrados en su cementerio. Aquí, por el contrario, les recordamos en el altar de la fiesta, violando con esta liturgia tanto nuestra memoria como nuestra coherencia.